ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001808	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A. Documento: 80000732-8

Domicilio: CONGRESO DE COLOMBIA C/ STMA TRINIDAD B° TRINIDAD Localidad: ASUNCION

Tomador: THE KING SRL Documento: 80037984-5

Domicilio: TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
05/03/2020	00:00 hs de 02/03/2020	24:00 hs de 30/09/2021	578	Gs. 107.665.693

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A., con domicilio en CONGRESO DE COLOMBIA C/ STMA TRINIDAD B° TRINIDAD, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 107.665.693.- (Guaranies: Ciento Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Cinco Mil Seiscientos Noventa Y Tres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

THE KING SRL, con domicilio en TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 PARA "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A." 2DO LLAMADO DE EJECUCION PLURIANUAL - CONTRATO N° 01/2020 - ID N° 371644.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.888.182
I.V.A. s/Prima	188.818
Premio	2.077.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	2.077.000

Agente: MOSCARDA CALVO, CARLOS MIGUEL
Dir.: VICTORIANO ACUÑA 5879 C/ R.I 6 BOQUERON
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1214 Tel: 603374/0981514800

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.077.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/03/2020	2.077.000
TOTAL		2.077.000

Emitido en ASUNCION, 05 de marzo de 2020

IVONNE GILL
Gerente Técnico Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.